



Aguas de Valencia, S.A.

G. V. Marqués del Turia, 19 - 46005 VALENCIA

Valencia, 27 de julio de 2006

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

A la atención del Sr. Director General de Mercado Secundario

INFORMACIÓN RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, modificado por Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por Ley 44/2002, de 22 de noviembre, por la presente les notificamos, como información relevante, que con fecha 27 de julio de 2006, Boluda Inversiones, S.A., Banco de Valencia, S.A., Saur Internacional, S.A., Luis Batalla, S.A. y Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. han acordado dejar sin efecto el Acuerdo de Accionistas de AGUAS DE VALENCIA, S.A., firmado con fechas 11 y 25 de julio de 2000 y modificado por otros de fecha 14 de noviembre de 2000, 30 de marzo de 2001 y 31 de diciembre de 2001, suscribiendo a tal fin el correspondiente acuerdo de terminación.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en el lugar y fecha arriba indicados.

**Fdo. D^a Isabela Caturla Rubio
Vice-Secretario del Consejo de Administración
de Aguas de Valencia, S.A.**